

LIBRERIA ALFONSINA
UNIVERSITARIA

PRÓLOGO

SOBRE EL LIBRO DE LAS FUNDACIONES

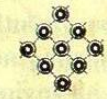
LIBRO DE LAS FUNDACIONES

DE LAS

HERMANAS DESCALZAS CARMELITAS.

QUE ESCRIBIÓ

LA SANTA MADRE TERESA DE JESUS.



CAS.

LIBRO DE LAS FUNDACIONES

HERMANAS DESCALZAS CARMELITAS

QUE ESCRIBO

LA SANTA MADRE TERESA DE JESUS

ALFONSO ALFONSO ALFONSO

PROLOGO

SOBRE EL LIBRO DE LAS FUNDACIONES

DE

LAS HERMENAS DESCALZAS CARMELITAS,

QUE ESCRIBO

LA SANTA MADRE FUNDADORA TERESA DE JESUS.

1. Por esperiencia he visto, dejando lo que en muchas partes he leído, el gran bien que es para un alma, no salir de la obediencia. En esto entiendo estar el irse adelantando en la virtud; y el ir cobrando la de la humildad: en esto está la seguridad de la sospecha, que los mortales es bien que tengamos mientras se vive en esta vida, de no errar el camino del cielo. Aquí se halla la quietud, que tan preciosa es en las almas que desean contentar á Dios: porque si de veras se han resignado en esta santa obediencia, y rendido el entendimiento á ella, no queriendo tener otro parecer del de su confesor, y si son religiosos, el de su perlado. El demonio cesa de acometer con sus continas inquietudes, como tiene visto, que antes sale con pérdida, que con ganancia. Y tambien nuestros bulliciosos movimientos, amigos de hacer su voluntad, y aun de sujetar la razon en cosas de nuestro contento, cesan: acordándose que determinadamente pusieron su voluntad en la de Dios, tomando por medio sujetarse á quien en su lugar toman. Habiéndome su Majestad, por su bondad, dado luz de conocer el gran tesoro, que está encerrado en esta preciosa virtud, he procurado (aunque flaca, é imperfectamente) tenerla: aunque muchas veces repugna la poca virtud que veo en mí; porque para algunas cosas que me mandan, entiendo que no llega. La divina Majestad prevea lo que falta para esta obra presente.

2. Estando en san José de Avila año de 1562, que fué el

mesmo que se fundó este mismo monasterio, fui mandada del padre Fr. Garcia de Toledo, dominico, que al presente era mi confesor, que escribiese la fundacion de aquel monasterio, con otras muchas cosas, que quien la viere (si sale á luz) verá. Ahora estando en Salamanca año de 1575, que son once años despues, confesándome con un padre rector de la Compañia, llamado el maestro Ripalda, habiendo visto este libro de la primera fundacion, le pareció seria servicio de nuestro Señor, que escribiese de otros siete monasterios, que despues acá (por la bondad de nuestro Señor) se han fundado, junto con el principio de los monasterios de los padres Descalzos desta primera Orden, y así me lo ha mandado. Pareciéndome á mí ser imposible, á causa de los muchos negocios, así de cartas, como de otras ocupaciones forzosas, por ser en cosas mandadas por los perlados, me estaba encomendando á Dios, y algo apretada, por ser yo para tan poco, y con tan mala salud, que aun sin esto muchas veces me parecia no se poder sufrir el trabajo, conforme á mi bajo natural, me dijo el Señor: *Hija, la obediencia dá fuerzas.* Plega á su Majestad, que sea así, y dé gracia, para que acierte yo á decir para gloria suya las mercedes que en estas fundaciones ha hecho á esta Orden. Púese tener por cierto, que se dirá con toda verdad sin ningun encarecimiento á quanto yo entendiere, sino conforme á lo que ha pasado; porque en cosa muy poco importante yo no trataria mentira por ninguna de la tierra: en esto que se escribe (para que nuestro Señor sea alabado) hariaseme gran conciencia, y creeria, no solo era perder tiempo, sino engañar con las cosas de Dios; y en lugar de ser alabado por ellas, ser ofendido, y seria una grande traicion. Plega á su Majestad no me deje de su mano, para que yo lo haga. Irá señalada cada fundacion, y procuraré abreviar, si supiere; porque mi estilo es tan pesado, que aunque quiera, temo que no dejaré de cansar, y cansarme. Mas con el amor que mis hijas me tienen, á quien ha de quedar esto despues de mis dias, se podrá tolerar. Plega á nuestro Señor, que pues en ninguna cosa yo procuro provecho mio, ni tengo por qué, sino su alabanza, y gloria (pues se verán muchas cosas para que se la

dén) esté muy lejos de quien lo leyere, atribuirme á mí ninguna, pues seria contra la verdad; sino que pidan á su Majestad, que me perdone lo mal que me he aprovechado de todas estas mercedes. Mucho más hay de que se quejar de mí mis hijas por esto, que por qué me dar gracias de lo que en ello está hecho: démoslas todas, hijas mías, á la divina bondad, por tantas mercedes como nos ha heecho. Una Ave Maria pido por su amor á quien esto leyere, para que sea ayuda á salir del purgatorio, y llegar á ver á Jesucristo nuestro Señor, que vive, y reina con el Padre, y el Espiritu Santo por siempre jamás. Amen. Por tener yo poca memoria, creo que se dejarán de decir muchas cosas muy importantes, y otras que se pudieran escusar, se dirán: en fin, conforme á mi poco ingenio, y groseria, y tambien á poco sosiego que para esto hay. Tambien me mandan, que si se ofreciere ocasion, trate algunas cosas de oracion, y del engaño que podria haber, para no ir mas adelante las que la tienen. En todo me sujeto á lo que tiene la madre santa Iglesia romana, y con determinacion, que antes que venga á vuestras manos, hermanas, é hijas mías, lo verán letrados, y personas espirituales. Comienzo en nombre del Señor, tomando por ayuda á su gloriosa Madre, cuyo habito tengo, aunque indigna dél; y á mi glorioso padre, y señor san José, en cuya casa estoy, que así es la vocacion deste monasterio de Descalzas, por cuyas oraciones he sido ayudada continuo. Año de 1575, dia de san Luis rey de Francia, que son veinte y cuatro dias de Agosto.

